



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
TIERRA DE PINARES
(Valladolid)

CAMPAÑA DE IMPLANTACIÓN DE RECOGIDA DE RESIDUOS ORGÁNICOS
EN LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE TIERRA DE PINARES



TIERRA DE PINARES se suma a la "Orgánica"

Reciclar cuesta poco,
pero NO HACERLO
nos cuesta A TODOS.

¿Qué puedo depositar en el contenedor marrón?



Restos de frutas
y verduras



Corchos y servilletas
o papel de cocina usado



Restos de pescado y carne
cocinados o crudos



Posos de café
e infusiones



Restos de pan duro
pizza o bizcochos



Cáscaras de huevo, de
marisco y de frutos secos

¡RECUERDA!

Es importante usar
bolsas compostables
para depositar
los residuos.

Qué depositar en cada contenedor



RESIDUOS
NO RECICLABLES

Toallitas, polvo
de barrido, colillas,
productos de higiene
personal, arena
de mascotas...



Envases
de plástico,
envases de
metal y briks.



Papel y cartón
(sin manchas de
grasa o pintura).



Botellas y
tarros de vidrio
(ni cerámica,
ni cristal).



Aceite vegetal
usado

¿Por qué separar la orgánica?

- 1 Reducimos la cantidad
de residuo que llega
a vertedero.
- 2 Evitamos emisiones
de gases de efecto
invernadero.
- 3 Avanzamos en la
transición hacia una
economía circular.
- 4 Contribuimos
a la generación
de empleo verde.

¿Para qué sirve?

Estos residuos
permiten la
elaboración de
compost, para su
posterior utilización
como abono,
fertilizante o como
fuente generadora
de energía.



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
TIERRA DE PINARES
(Valladolid)

Si necesitas más información
puedes contactar con nosotros en:

Mancomunidad Tierra de Pinares
Plaza San Juan Evangelista, 1
47160 Portillo (Valladolid) • Tel: 983 556 240
mancomunidad@tierradepinares.gob.es